

R No. 2017-571-004612-2

2017-04-18 14:03 - Folios: 1 Anexos: 0

Destino: Área de Gestión Policial

Ren/D: ERLY RINCON



SOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS
ALCALDÍA LOCAL
DE BOSA

FÓRUMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

Lugar:	Casa de la participación
Fecha:	8 de Abril de 2017
Nombre Completo:	Erly Rincon Parra C.C 67369618
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Dirección : calle 71A # 87 L - 46 JAZMIN
Correo Electrónico:	
Número de Teléfono:	321 215 97 97

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

Guitarres camiones de acarreos que se estacionan frente al colegio BOSA NOVA - que ocupo el corral de la doble vía. otra mas. Seguridad xq Se incrementado los atracos.

Pregunta? porque hay varias vías sin pavimentar? hay un tramo pendiente para el alumbrado 9-7 independencia entre cai libertad y colegio sacras que esta desarratada. Sugerevera.层出不穷 cupos tanto en colegios y jardines de integración social x que son espacios.

Traslado
SEC SEG Y CONV
20175730130241
SDIS
20175730130251
SDM
20175730146721
Rfcl
20175730146791

Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 20175730130251

Fecha: 25-04-2017

20175730130251

Bogotá, D.C.

Doctora.

MARÍA CONSUELO ARAUJO CASTRO

Secretaria

Secretaría De Integración Social

Carrera 7 No. 32 - 16 Pisos 6 Al 24

Teléfono: 327 97 97

Bogotá D.C.

SDIS

Dest:422:SIAC - ATENCIÓN A PETICIONES

Orig:ALCALDIA LOCAL DE BOSA

Azun:RESPUESTA

Fecha:03/05/2017 11:54 AM

Rad:ENT-19930

Fol:1 Anexo

ASUNTO: RESPUESTA A INQUIETUD RENDICIÓN DE CUENTAS 2016.

REFERENCIA: RADICADO FDLB 20175710046122

Respetada Doctora María Consuelo ,reciba un cordial saludo en nombre de la **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS.**

De conformidad con el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el artículo 21 del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, me permito remitir a usted petición allegada a este despacho en el proceso de Rendición de Cuentas del año 2016 mediante radicado ORFEO 20175710046122, por parte de la señora **ERLY RINCON PARRA** en donde solicita:

(...)"Aumentar cupos para colegios y jardines de integración social porque son escasos"(...)

En atención a lo expuesto, y reconociendo las competencias de ley a su cargo, agradezco se sirva ordenar y llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la adecuada respuesta a la petición expuesta, en aras de preservar la seguridad en el sector y así brindar bienestar y protección a la comunidad de la zona.

Cordialmente,

FREY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN

Alcalde Local de Bosa.

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó/elaboró	Mildred Tatiana Moreno.	Asig. Infraestructura Local FDL		24-04-2017
Revisó	Edilberto Amaya	Ingeniero FDL Bosa		24-04-2017
Revisó	Jaime Murcia Rodríguez	Coord. Admto. y Financiero		24-04-2017
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 20175730130241
 Fecha: 25-04-2017

20175730130241

pagina 1 de 1

Bogotá, D.C.

Doctor
DANIEL MEJÍA
 Secretario
 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
 Av. Calle 26 No. 57-41 Torre 7 Piso 6,13,14 Y 16
 Ciudad



Radicado Nro: 1-2017-10992



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

IdControl: 33707
 FechaRadicado: 03-May-2017 12:42:12
 Folios: 2 Anexos: 0
 Radicador: LEIDY.GUAVITA
 Destino: DESPACHO DEL SECRETARIO
 DISTRITAL - DANIEL MEJIA LONDOÑO:
 SECRETARIO DE DESPACHO
 Remitente: FREDY ALEXANDER
 MARTINEZ - ALCALDIA LOCAL DE BOSA
 Tipo.Doc: OFICIOS (CONSECUITIVO DE
 COMUNICACIONES OFICIALES)

**ASUNTO: TRASLADO SOLICITUD DE LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA RENDICIÓN
DE CUENTAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DEL AÑO 2016**

REFERENCIA: RADICADO ORFEO 20175710046122

Apreciado doctor:

De conformidad con el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el artículo 21 del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, me permito remitir a usted petición allegada a este despacho en el proceso de Rendición de Cuentas del año 2016 mediante radicado ORFEO **20175710046122**, por parte de la señora **ERLY RINCON PARRA** en donde solicita:

(...)“Quitar esos camiones de acarreos que se estacionan frente al colegio Bosa Nova que ocupan el carril de la doble vía”(...)

En atención a lo expuesto, y reconociendo las competencias de ley a su cargo, agradezco se sirva ordenar y llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la adecuada respuesta a la petición expuesta, en aras de preservar la seguridad en el sector y así brindar bienestar y protección a la comunidad de la zona.

Cordialmente,

FREDDY ALEXANDER MARTÍNEZ
 Alcalde Local de Bosa

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó/elaboró	Mildred Tatiana Moreno C	Arquitecta Infraestructura Local FDLB		04-04-2017
Revisó	Jaime Murcia Rodríguez	Coord. Grupo Administrativo y Financiero		04-04-2017
Reviso	Pedro Avella.	Asesor Jurídico FDLB		04-04-2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20175730146721

Fecha: 03-05-2017

20175730146721

Bogotá, D.C.

Doctor.

JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
SECRETARIO DE MOVILIDAD
Secretaría Distrital de Movilidad.
Av. Calle 13 No. 37-35
Bogotá D.C.

Rad. SDM : 61829

Fecha : 2017-05-08 09:18:12

Destino : DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA

Asunto : 258 - OPERATIVOS CONTROL TRÁNSITO

Nro Folios : 1

Origen : ALCALDIA LOCAL DE BOSA

ASUNTO: SOLICITUD OPERATIVO COLEGIO BOSA NOVA.

REFERENCIA: RADICADO FDLB 20175710046122

Respetado Doctor Juan Pablo, reciba un cordial saludo en nombre de la **BOGOTA MEJOR PARA TODOS**.

Por considerarlo de su competencia en concordancia con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo I de la Ley 1755 de 2015, solicitamos brinden la información pertinente a la solicitud transmitida por la ciudadana **ERLY RINCON PARRA** quien presenta la siguiente solicitud:

(...)“Quitar esos camiones de acarreos que se estacionan frente al colegio Bosa Nova que ocupan el carril de la doble vía”(...)

Por lo cual remitimos esta solicitud para que en los términos de la ley brinden desde sus competencias respuesta directa al ciudadano.

Cordialmente,

FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Alcalde Local de Bosa.

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó/elaboró	Mildred Tatiana Moreno C	Arquitecta Infraestructura Local FDLB		03-05-2017
Revisó	Pedro Avella.	Asesor Jurídico FDLB		03-05-2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.